

INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN

Recién se cumplió un año desde que asumí el privilegio y la responsabilidad de representar a mis amigas y amigos del distrito local XIII; desde aquel 1° de octubre de 2021, cuando se instaló la 65 Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas, su amiga y servidora, al igual que cada uno de quienes con mucho orgullo integramos el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional hemos defendido por todos los medios posibles a nuestro alcance a Tamaulipas y tengan la certeza de que lo seguiremos haciendo.

Para nosotros, las y los diputados locales del PAN en Tamaulipas, las personas son el eje central sobre el que giran todas y cada una de nuestras acciones legislativas; por lo que dispusimos trabajar una agenda legislativa dividida en ejes temáticos dentro de los cuales, se agrupan y clasifican las principales necesidades de las y los tamaulipecos y de nuestro estado.

Todas y cada una de las **127** iniciativas que impulsamos como Grupo Parlamentario nacieron de una necesidad expuesta por las y los tamaulipecos y tienen como finalidad brindar una solución definitiva o contribuir a resolver a alguna problemática social.

Por cuanto hace al rubro de **DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**: Todas y cada una de las acciones legislativas que hemos promovido en este tema han tenido por objeto situar a la dignidad de las personas en el centro del marco jurídico de nuestro estado, sin importar su raza, sexo, ideología o condición social.

De la misma manera, nos hemos ocupado de buscar mejores condiciones de protección a los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, como lo son las mujeres, las niñas, niños y adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad, entre otros grupos vulnerables.

Con relación al rubro de **FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO Y LAS INSTITUCIONES**: como Grupo Parlamentario estamos convencidos de que parte de nuestro deber es modificar y modernizar el marco normativo de nuestro estado, para que se encuentre apegado a la realidad social actual; por lo que impulsamos acciones legislativas que tuvieron por objeto fortalecer el estado de derecho de Tamaulipas y las instituciones del mismo.

En lo que respecta al rubro de **SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**: en los últimos años, estas dos áreas han tenido una especial importancia para Tamaulipas.

Desde el Congreso del Estado, Marina, tu diputada, en conjunto con los demás integrantes del Grupo Parlamentario del PAN en Tamaulipas promovimos iniciativas para fortalecer el Sistema Estatal de Seguridad Pública, con la finalidad de brindar mejores condiciones de seguridad para las y los tamaulipecos.

Por cuanto hace a la procuración de justicia, hemos realizado adecuaciones a nuestro marco normativo para actualizarlo, además de dotar de mayores herramientas a las instituciones encargadas de esta labor.

Con relación al rubro de **DESARROLLO ECONÓMICO DE NUESTRO ESTADO**: Tamaulipas es, por su condición geográfica, un estado propicio para la industria y el comercio.

Conscientes de ello, quienes integramos el Grupo Parlamentario de Acción Nacional impulsamos acciones legislativas muy importantes para los diferentes sectores y zonas económicas que tenemos en nuestro estado.

Tal y como lo hemos referido: Tamaulipas es una de las columnas sobre las que descansa la economía nacional, razón por la cual debemos seguir trabajando desde el Congreso para garantizar que el desarrollo económico de nuestro estado no se

detenga y, aún más, avance porque, si a Tamaulipas le va bien, a las familias tamaulipecas también.

Por cuanto hace al importante rubro de **ATENCIÓN AL SECTOR RURAL**: sabemos que nuestro estado es una potencia a nivel nacional en agricultura, ganadería y pesca.

En Tamaulipas se siembran, cosechan, crían y pescan muchos de los productos que diariamente se consumen a lo largo y ancho del país y también en el extranjero.

Su servidora y amiga, así como las y los integrantes del Grupo Parlamentario de Acción Nacional estamos convencidos de que, desde nuestra trinchera como legisladores locales, podemos hacer grandes cosas en beneficio de estos sectores económicos de nuestro estado.

Quiero aprovechar para hacer un llamado a todas las personas que me escuchan: seamos conscientes y valoremos el trabajo y gran esfuerzo de nuestros productores primarios, pues, cada que Dios permite que llegue un plato de comida a nuestra mesa, es gracias a un agricultor, un pescador, un ganadero... reconozcamos su esfuerzo.

En este rubro me gustaría hacer mención especial de algunas acciones legislativas en concreto: solicitamos vía exhorto a la Federación más recursos para el campo tamaulipeco en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2022.

De la misma manera, solicitamos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se atendieran las problemáticas y los reclamos de los productores del campo tamaulipeco ante la falta de apoyo y abandono, así como a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a establecer acciones o medidas urgentes de beneficio a los productores agropecuarios, ganaderos y pesqueros de Tamaulipas.

También, realizamos un llamado a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a fin de que en virtud de la sequía que hemos padecido, se destinen recursos y apoyos extraordinarios para a los productores agrícolas y ganaderos que se han visto afectados por la falta de lluvia en la entidad.

Seguiremos alzando la voz en favor de nuestras y nuestros productores primarios de Tamaulipas.

Mi compromiso es y seguirá siendo: **JUSTICIA SOCIAL PARA NUESTRAS NIÑAS Y MUJERES RURALES.**

En el Congreso del Estado con el apoyo de Grupo Parlamentario del PAN, declaramos la semana estatal de la niña y la mujer rural, haciendo historia y remarcando la importancia que las mujeres tienen en el campo y en la vida cotidiana.

Seguiremos luchando por la justicia social para nuestras niñas y mujeres del campo, queremos que su voz sea escuchada y que tengan acceso por igual a los beneficios agrícolas, a la educación, a la salud y a trabajo bien remunerado.

Finalmente, pero no menos importante, en cuanto al rubro de **MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE**: sabemos que Tamaulipas cuenta con una gran riqueza natural.

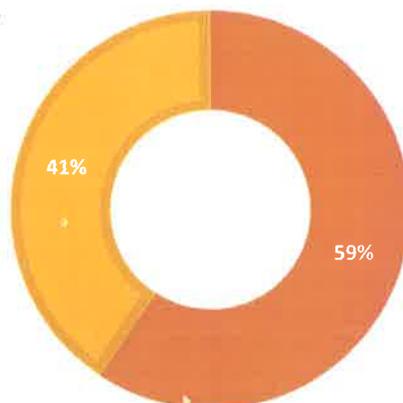
Sabedores de ello, el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional impulsó acciones legislativas que tuvieron por objeto brindar mayores garantías de protección a nuestro medio ambiente y promover el desarrollo sustentable en nuestra entidad, todo en beneficio de las generaciones presentes y futuras de tamaulipecas y tamaulipecos.

Recordemos que el uso de las energías limpias y la aplicación de modelos ecológicos sustentables permitirán que nuestras niñas y niños puedan disfrutar de un medio ambiente sano por muchos años más.

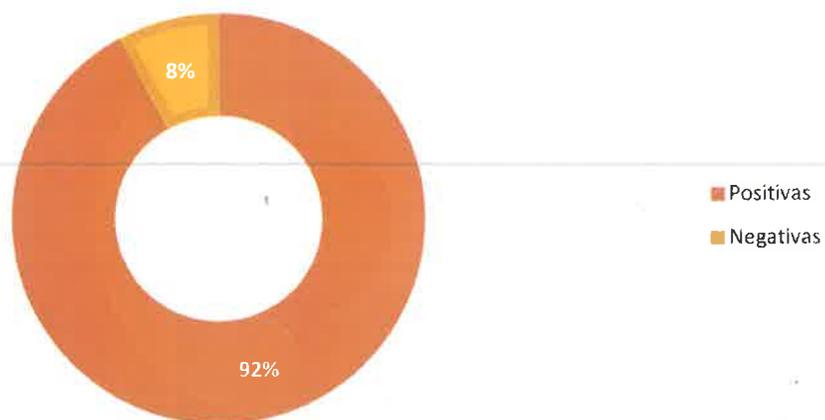
ESTADÍSTICA LEGISLATIVA.

INICIATIVAS PRESENTADAS POR EL GPPAN

■ Resueltas por el pleno ■ Pendientes de resolución



RESOLUCIÓN DEL PLENO DE LAS INICIATIVAS DEL GPPAN



CONCLUSIÓN.

A lo largo de estas líneas he dado cuenta de lo más relevante del trabajo legislativo y de gestión que la suscrita, en conjunto con el Grupo Parlamentario de Acción Nacional hemos realizado desde el Congreso del Estado de Tamaulipas.

Quiero agradecer a todas y todos los tamaulipecos que me brindaron su confianza y respaldo para representarlos desde esta representación popular; sepan que todo lo que hemos hecho, se realizó con miras a defender siempre sus intereses y buscando garantizar su bienestar.

Lo mencioné anteriormente y lo sostengo: **AÚN NOS QUEDA MUCHO POR HACER, PERO SIN DUDA ALGUNA, ESTAMOS EN EL CAMINO CORRECTO.**

Tengan la plena certeza de que seguiremos trabajando ardua y permanentemente por ustedes, seguiremos defendiendo a nuestro estado y su soberanía, seguiremos dando la pelea ante quien sea y hasta donde tope por Tamaulipas.